

peñas, ó sea en la tercera parte de su valor.

Mayor importancia tiene la superioridad del trabajo que ejecuta, pues remaneva por completo y volteaba la capa de tierra que alcanza la reja, dejándola expuesta á la acción de los agentes atmosféricos y destruye y entierra las malas yerbas que luego sirven de abono; mientras que la labor de arado común es más aparente que real, limitándose á remover una parte de la tierra de la superficie y muy poca de las capas inferiores. Además, como éste exige dos animales, siempre causa mayor daño á las cepas que aquel que llevando uno solo, circula fácilmente por entre los liños, á los cuales permite acercarse más sin inconveniente alguno. Por la misma razón, puede duplicarse el número de los arados sin aumentar las yuntas, ejecutando las labores con mayor rapidez. Finalmente, es digno de emplearse por su ligereza, baratura, sencillez y fácil manejo.

Algunos viticultores quizá juzgan somera la primer labor dada al viñedo con él. Si quieren profundizar más también cabe emplearlo del mismo sistema y mayor potencia, adaptándole un timón y reservando el horcate para las siguientes labores.

Como no desconocemos la resistencia que oponen los obreros del campo á la introducción de las mejoras agrícolas, para ayudar á vencerlas en el presente caso, propongo á los viticultores envíen uno de sus gañanes á este centro, donde en poco tiempo se les enseñará el manejo de dicha máquina, como se ha practicado con algunos. También queda á disposición de los mismos el arado que posee este establecimiento, previa la petición á la superioridad y las demás formalidades establecidas. Así podrán apreciar antes de comprarlo sus beneficiosos efectos, siempre que se emplee en las labores de la vid plantada á la distancia que se acostumbra en la provincia, porque cuando las cepas están más esparcidas y para otros cultivos, hay arados que, á mi juicio, le aventajan.

Convencido de su utilidad, concluyo recomendando su ensayo al menos, ya que la economía que reporta permitiría en breve tiempo reembolsar al viticultor, del reducido gasto que su adquisición le ocasiona.

Ciudad Real 13 de Abril de 1903.

El Director,  
JOSÉ MARÍA MARTÍ.

CUENTO

## MI PRIMERA AVENTURA

A la una de la tarde, cuando, como pájaros que recobran la libertad, salíamos de la Universidad bulliciosos y contentos un grupo no pequeño de estudiantes nos dirigíamos á la calle de la Estrella.

Allí estaba situado el principal taller de la capital.

Llegábamos en el preciso momento que las modistillas salían en busca de la cotidiana comida, y entonces principiaban los pipos dirigidos á las compañeras inseparables de los escolares, lo mismo á las bonitas que á las feas, que en esa edad no se distingue de colores.

Allí se requerebra á las morenas y á las rubias, lo mismo á las altas que á las bajas, á unos ojos grandes que á unos pequeños, y se oían frases un poco picantes que ellas escuchaban con gusto, no faltando nunca la moicita que nos devolviera la pelota un poco más cargada de pimienta.

Este era el cuadro que se repetía todos los días en el mismo sitio y á la misma hora.

De entre aquel enjambre de las hijas de Eva, me llamó la atención una morenita de mediana estatura y airoso andar, que iba siempre sola.

Era muy joven. Sin duda las privaciones y estrecheces de su familia la obligaban á ser mujer en la edad que son niñas aún la mayor parte de ellas. Si alguien la decía algún chicleo, bajaba la vista, y maldito el caso que hacía á lo mismo que alegraba á las demás.

Aquella seriedad impropia de sus años y que formaba contraste con la desenvoltura de sus compañeras, me gustó mucho.

Quando se enteraron mis condiscípulos de mis relaciones con Teresa, que así se llamaba aquella morenita de andar voluptuoso, comenzaron los que se les echaban de Tenorios á hacer apreciaciones morales sobre mi novia y con el pretexto de que yo era un principiante en esas cosas, me marcaban las reglas que tenían todas por base el dinero.

Inducido por las novelitas que en clase corrían de mano en mano mientras el profesor se desgaitaba para enseñarnos la asignatura, acepté convencido los sanos consejos de mis conquistadores amigos.

Estaba loco de alegría. Teresa iba á ser mía. Y cuando trémulo por el deseo iba á estrecharla entre mis brazos empezó á sollozar. Procuré consolarla y me contó que su padre había sido un modesto empleado de oficina, que murió dejándola en el mundo muy pequeña y entonces su madre trabajó mucho para no morir de hambre las dos que constituían toda la familia, hasta que Teresa pudo ganar un mísero salario que apenas les prestaba para la comida; y sin embargo, vivían felices con esa felicidad que proporciona el trabajo, pero ahora... ahora su madre estaba enferma y con el sudado jornal no tenía para nada. Por eso se entregaba. Para que no le faltaran medicinas ni alimentos. Por ella... todo. No quería verla en un hospital. Primero robaría.

No sé lo que por mí pasó. Recordé que yo también tenía madre... lo que haría por ella... y hechando mano al bolsillo le di todo el dinero que mi familia me había enviado para los gastos de un mes. Le dije que viniera á verme sin ningún escrúpulo, que la ayudaría en la medida de mis escasas fuerzas y la mandé del mismo modo que había entrado.

Al bajar las escaleras de aquel mal fondocho, oí que por detrás de mí la portera le decía á una comadre suya: has visto que cara tan compungida, como si le doliera el dinero que se había gastado en deshonorar á una familia, el infame.

Arrastrado se vea.

R. LUJÁN FAYOS.

## De gran utilidad.

El actual prodigioso desarrollo que en nuestro país ha alcanzado en poco tiempo la industria y el comercio, y en general toda clase de negocios, ponen de relieve la necesidad é importancia de un guía que facilite los medios de poner en comunicación directa al mundo productor con el expendedor y á éste con el consumidor. Esta necesidad se encuentra resuelta consultando el *Anuario de Comercio* para 1903, que los editores Sres. Bailly-Bailliére é Hijos acaban de poner á la venta. Con el *Anuario* cualquiera puede formarse idea exacta de la importancia comercial, fabril, industrial, agrícola, etc., no solamente de todos los pueblos de España, sino también de Cuba, Puerto-Rico, Repúblicas hispano-americanas y Portugal, puesto que da una completa información de todos estos Estados.

El *Anuario de Comercio* facilita á los fabricantes é industriales el envío de sus prospectos circulares y listas de precios, puesto que en él y en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se encuentra relación extensa de todas las profesiones, con el nombre, apellidos y señas de quienes las ejercen.

El *Anuario de Comercio* da á conocer los medios de comunicación de unos pueblos con otros, su clima, situación topográfica, Producción, número de habitantes, religión, forma de gobierno de cada uno de las naciones y Estados que da á conocer, con relación de las personas que desempeñan cargo oficial en cada pueblo, pudiendo formarse una exactísima idea de cualquiera que se desee conocer.

Además, el *Anuario de Comercio* da á conocer los nombres de las personas que habitan casa por casa las de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones, con indicación de sus respectivas profesiones.

En una palabra, el *Anuario* equivale por sí solo á todas las estadísticas oficiales y particulares que se publican en cada uno de los países que comprende y es una enciclopedia de todas las bibliotecas necesarias para la vida práctica, única eficaz para poner en relación al elemento productor con el público consumidor.

Aparte de las innumerables correcciones y gran aumento que en sus datos se observa en la edición del año actual, merece citarse el mapa de España y Portugal que acompaña al *Anuario*, de un metro en cuadro, de suma precisión y en el que se encuentran todos los pueblos, por pequeños que sean, lo que constituye un poderoso auxiliar de esta obra.

Y, por último, revisando sus páginas de anuncios observase la importancia que la publicidad tiene en esta obra, dada su gran circulación en España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, América del Norte, Central y Sur, Francia, Inglaterra, Alemania, etc., resultando esta sección de suma importancia para dar á conocer sus productos el comercio é industrial en estos países, que son de la mayor importancia mercantil.

Tales son á grandes rasgos las principales ventajas de esta obra, que, después de veintidós años que hace viene publicándose, es suficientemente conocida para necesitar de alabanzas. Véndese al precio de 25 pesetas en la Administración, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

## Noticias

El día 16 quedará definitivamente informado y despachado por la Sección de Obras públicas, el expediente de la traida de aguas potables de la sierra de Malagón; el 13 ó 19 lo será por la Comisión provincial, y seguidamente por el Sr. Gobernador Civil para su inmediata remisión á Madrid, donde tendrá lugar la ultimación de los trámites oficiales en el ministerio del ramo.

Nuestro particular amigo y compañero el director de *La Liga Agraria*, D. Juan Francisco Gascón, después de pasar unos días en esta ciudad, al lado de su hermano D. Emilio, ha salido á recorrer el distrito de Almagro-Valdepeñas, el que aspira á representar en las futuras cortes.

Feliz viaje le deseamos.

Todos los estudiantes que pasaron aquí las vacaciones de Semana Santa, han regresado á la corte, á continuar sus estudios.

El café de la marca «La Estrella» es café porque los otros son pecos de colores. En el centro farmacéutico está la muestra.

La Diputación provincial, publica en el *Boletín Oficial* de esta provincia, el balance de las operaciones practicadas por dicho centro hasta el día.

En el *Boletín Oficial*, inserta la Tesorería de Hacienda de la provincia, una relación de certificaciones de descubiertos por

bienes nacionales del cuarto trimestre del año pasado, y cuyos compradores han sido avisados.

Nuestro amigo el joven D. Gaspar Martín, ha sido nombrado oficial del colegio Notarial de la provincia, cuyo centro ha sido establecido en la planta alta de la casa sacristía del señor Marín, en la calle de la Feria.

El Sr. Gobernador civil convoca á la Excmo. Diputación y á los señores diputados electos en la última renovación, á la primera sesión semestral del presente año, que tendrá lugar el día 21 del corriente mes en la casa Palacio de dicha Corporación.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva dice:

Que por este solo curso, y atendido á lo solicitado se concede á los alumnos del quinto año de Bachillerato que no fueran comprendidos en la excepción del art. 3.º de las transitorias del Real decreto de 13 de Septiembre de 1898, y lo mismo oficiales que colegiados, matrícula extraordinaria y examen en Septiembre próximo del sexto año del Bachillerato general.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 26 de Febrero y Real orden de 27 de Marzo anterior, ha quedado constituido este Ilustre Colegio Notarial y posesionado su Junta Directiva, que la forman los señores siguientes:

Decano

D. Felipe Dorado Contreras.

Censores

1.º D. Augusto Encina y Crespo; 2.º don Juan José Cano y Sánchez.

Tesoroero

D. Benigno Vera y Villanueva.

Secretario

D. Serafín Ardila y Sande.

El ilustrado Jefe de los Trabajos Estadísticos de esta provincia D. Andrés Rodríguez, con atento B. L. M., nos remite el cuadro siguiente, por el que le enviamos mil gracias.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 45 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 295. Defunciones 40 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1; gripe 1; tuberculosis 3; enfermedades del sistema nervioso 6; Idem del aparato circulatorio 5; Idem del respiratorio 10; Idem digestive 8; Idem genitourinario 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1; otras enfermedades 4; resultando una mortalidad de 2,62 por 1.000 habitantes.

Por indisposición de uno de los señores jueces del Tribunal, queda aplazada la convocatoria á las oposiciones á escuelas de niñas y de párvulos de esta provincia, para el lunes 20 del corriente, á las seis de la tarde, en este Instituto general y Técnico; advirtiéndose que el martes 14 termina el plazo para que las señoras opositoras puedan copiar el cuestionario, volviendo éste á poder del Tribunal.

D. Daniel Cacho, de Santa Cruz de Mudela, ha solicitado en nombre de la marquesa de Isasi, la declaración de vedado de caza de una dehesa nombrada «Fresnedas altas», que radica en el término de Viso del Marqués, compuesta de ocho quintos, denominados «Cantuesares», «Retamal», «Piqueras», «San Andrés», «Rasillos», «Toriles», «Hornillo» y «Cansino», cuya extensión es de unas 4.000 fanegas de tierra próximamente.

CIUDAD-REAL IMP. PÉREZ Y HERMANO  
Ca'le de Toledo núms. 3 y 15.

OBRA NUEVA

## “Sucesos y Cuentos,”

POR

D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ

(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Ramón C. E. biso, Calatrava, 10, Ciudad Real.